**Marathon ISD**

**Política de Involucración de Padres 2009-2010**

El Distrito Escolar Independiente de Marathon está de acuerdo en implementar los siguientes requerimientos estatutarios:

• El distrito escolar pondrá en operación programas, actividades y procedimientos para la involucración de los padres en todas sus escuelas con programas Título I. Dichos programas, actividades y procedimientos serán planeados y llevados a cabo a través de consultación significativa con los padres de niños participantes.

• El distrito escolar trabajará con sus escuelas para asegurar que las políticas de involucración parental requeridas a nivel escuela cumplan con los requerimientos de Título I, e incluyan como componente primordial un convenio entre los padres y la escuela.

• El distrito escolar incorporará esta política de involucración parental en su plan a nivel distrito.

• Al llevar a cabo los requerimientos de involucración parental de Título I, y en la medida en que sea pertinente, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de padres de niños con aprovechamiento de inglés limitado, padres de niños con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo el facilitamiento de información y reportes escolares en un formato uniforme e inteligible. Así mismo, en la medida en que sea posible y a petición de los padres, pondrá a su disposición formatos alternativos en un lenguaje comprensible para ellos.

• El distrito escolar involucrará a padres de niños que reciben servicios en escuelas Título I en la toma de decisiones acerca de cómo se gastará el uno por ciento de los fondos de Título I reservado para la involucración de los padres. Además, se asegurará de que no menos del 95 por ciento de ese uno por ciento reservado sea destinado directamente a las escuelas.

• Es distrito escolar estará gobernado por la siguiente definición estatutaria de involucración parental, y espera que sus escuelas Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

*Involucración parental significa la participación de los padres en forma regular, de doble vía y con comunicación significativa con respecto al aprendizaje académico del alumno y otras actividades, incluyendo el aseguramiento— (A) de que los padres juegan un papel integral al ayudar al aprendizaje de su hijo; (B) de que los padres son motivados a involucrarse activamente en la educación de su hijo en la escuela; (C) de que los padres son socios en la educación de su hijo, y son incluidos, en la medida pertinente, en comités de toma de decisiones, con el fin de asistir en la educación de su hijo.*

**Declaración de Propósito**

El Distrito Escolar Independiente de Marathon está dedicado a proporcionar educación de calidad a cada uno de sus alumnos. En apoyo a la misión del distrito de permitir que los alumnos de hoy prosperen en un “mañana global”, el Distrito de Marathon desarrollará y fomentará sociedades con padres/tutores, alumnos y grupos de interés de la comunidad. Además, el distrito involucrará a padres/tutores en todos los aspectos de los diversos programas locales, estatales y federales ofrecidos por la escuelas de Marathon.

**Involucración de los Padres en el Desarrollo de la Política**

El Distrito Escolar Independiente de Marathon proporcionará la coordinación necesaria, asistencia técnica y cualquier otro apoyo necesario para asistir a las escuelas Título I en la planeación e implementación de actividades de involucración parental efectivas, a fin de mejorar el rendimiento académico y el desempeño de la escuela:

\*Un consejo consultivo del distrito formado por padres, a fin de proporcionar consejo en toda materia relacionada con involucración parental en programas de Título I Apartado A.

\*Roles apropiados en actividades de involucración parental para organizaciones y negocios de la comunidad, incluyendo las organizaciones de la fe.

El Distrito Escolar Independiente de Marathon llevará a cabo las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de involucración parental, tanto a nivel escuela como a nivel distrito:

\*Programar reuniones en horarios y lugares convenientes para participar en una revisión completa de la política, presupuesto y programas para involucración de los padres.

\*Establecer un equipo de trabajo para implementar la involucración de los padres en actividades e iniciativas.

\*Ofrecer un número flexible de reuniones, tales como reuniones por la mañana o por la tarde, y proporcionar transportación, guardería o visitas a casa, al igual que otros servicios relacionados con la involucración parental.

**Reuniones Anuales para Padres Título I**

El Distrito Escolar Independiente de Marathon utiliza fondos Título I para proporcionar servicios a toda la escuela para todos los alumnos inscritos en los campus Título I. Estos campus Título I llevarán a cabo por lo menos una reunión anual para revisar los lineamientos y servicios de Título I ofrecidos en dicho plantel. Durante la reunión, se distribuirán copias de la política actual del distrito de involucración de los padres y del convenio de padres-alumnos diseñado por cada campus. Se proporcionarán ambos documentos en inglés y español. La reunión se llevará a cabo a una hora y en un lugar convenientes. El aviso de la reunión se proporcionará a través de anuncios públicos y de los volantes informativos escolares. Habrá traductores disponibles para ayudar a los padres/tutores que no hablen inglés.

El Distrito Escolar Independiente de Marathon proporcionará a los padres de alumnos participantes la oportunidad de reunirse regularmente a fin de formular sugerencias y participar, en la medida en que sea pertinente, en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo. Así mismo, se dará respuesta a dichas sugerencias tan pronto como sea posible. Lo anterior se llevará a cabo siempre y cuando sea requerido por los padres. Con la ayuda de sus escuelas Título I, el distrito llevará a cabo lo siguiente:

\*Proporcionará materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos y mejorar su rendimiento académico, tales como entrenamiento en lectoescritura y el uso de tecnología a fin de promover la involucración parental.

\*Convocará a reuniones escolares en horarios variados, o conducirá conferencias en casa entre profesores u otros educadores quienes trabajan directamente con niños participantes, y aquellos padres a quienes no les sea posible asistir a dichas conferencias en la escuela.

**Igualando los Programas de Involucración de los Padres a las Necesidades de la Comunidad**

El Distrito Escolar Independiente de Marathon fomentará la capacidad tanto de padres como de escuelas para una involucración parental sólida, a fin de asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar la colaboración entre las escuelas involucradas, padres y la comunidad. Lo anterior con el fin de mejorar el desempeño académico a través de las siguientes actividades:

\*Con la ayuda de sus escuelas Título I y en la medida en que sea pertinente, el distrito escolar proporcionará asistencia a los padres de los niños que reciban los servicios del distrito o de la escuela para entender los siguientes temas:

• los estándares estatales de contenidos académicos • los estándares estatales de aprovechamiento académico de los alumnos

• las evaluaciones académicas locales y estatales, así como evaluaciones alternativas

• los requerimientos de Título I

• cómo monitorear el progreso de su hijo

• cómo trabajar con los educadores

**Comunicación entre los Padres y el Personal**

Con la ayuda de sus escuelas y padres Título I, el distrito educará a sus profesores, personal de servicios estudiantiles, directores y demás personal, en cómo comunicarse y trabajar con los padres como socios equitativos, a fin de valorar sus contribuciones. Así mismo, los educará en la manera de implementar y coordinar programas para padres a fin de establecer lazos entre los padres y las escuelas.

La escuela/el distrito llevará a cabo acciones para asegurar que la información de Título I relacionada con los programas de la escuela y de los padres, reuniones y otras actividades, sea enviada a los padres de niños participantes en un formato uniforme e inteligible. Así mismo, en la medida en que sea posible y a petición de los padres, se hará llegar la información pertinente en formatos alternativos y en un lenguaje que los padres puedan entender. Las acciones antes mencionadas incluyen:

\*Traductores en el campus para padres de habla hispana.

\*Traducciones del inglés al español de toda la información de Título I.

Al llevar a cabo la comunicación de involucración parental, los distritos y las escuelas proporcionarán oportunidades completas para participación a los padres de los niños con aprovechamiento de inglés limitado, a los padres de niños con discapacidades y a los padres de niños migratorios. Así mismo, y en la medida en que sea pertinente, se proporcionarán reportes escolares e información en formato y lenguaje que los padres puedan comprender.

**Convenios Escuela-Padres**

Como componente de la política de involucración parental, cada escuela debe desarrollar un convenio padres-escuela conjuntamente con los padres de todos los niños receptores de este tipo de servicios. En este convenio se debe especificar cómo los padres, el personal de la escuela y los alumnos compartirán la responsabilidad para un mejor aprovechamiento académico de éstos. Este convenio será proporcionado por cada campus Título I, y llevará la firma del padre/campus/alumno, permaneciendo en archivo para tener fácil acceso en caso de ser necesario. El convenio de los padres será revisado anualmente para efectos de su actualización.

**Evaluación**

El Distrito Escolar Independiente de Marathon tomará acción para conducir, con la involucración de los padres, una evaluación anual del contenido y la efectividad de esta política de involucración parental en el mejoramiento de la calidad de sus escuelas Título I. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación por parte de los padres en actividades de involucración parental, prestando particular interés a aquellos padres que se encuentran económicamente en desventaja, están discapacitados físicamente, tienen limitaciones en materia de la lengua inglesa, son de alfabetización limitada, o pertenecen a una minoría de antecedentes étnicos o raciales. El distrito escolar utilizará los hallazgos de la evaluación acerca de la política de involucración parental para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres. Así mismo, los utilizará para revisar, en caso de ser necesario y con la ayuda de los padres, las políticas de involucración parental.